



MEMORIA ANUAL 2025: ASOCIACIÓN CATÓLICA BENÉFICO SOCIAL “SAN SEBASTIÁN”

**Residencia La Purísima
Centro de Día**

ALCORISA (Teruel)





Contenido:

1. DATOS DEL CENTROS Y NATURALEZA DEL SERVICIO:.....	3
2. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO. RESIDENCIA:.....	5
3. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL CENTRO. RESIDENCIA:	6
4. ACTIVIDAD Y MEMORIA DEL CENTRO DE DÍA:	9
5. CUENTA RESULTADOS ASOCIACIÓN AÑO 2025:	19
6. COLABORACIONES Y SUBVENCIONES:.....	21
7. PLAN DE INVERSIONES PARA PRÓXIMOS EJERCICIOS	24
8. PLAN DE FORMACION DEL PERSONAL	27
9. CONCLUSION.....	28



1. DATOS DEL CENTRO Y NATURALEZA DEL SERVICIO:

La Residencia mixta de ancianos "La Purísima" se encuentra en funcionamiento desde el 1 de febrero de 1.984, la historia viene del siglo XIX, cuando la Baronesa viuda de la Linde, decidió en el año 1.895, que se implantase una Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl para regentar un colegio en su casa-palacio de Alcorisa. Con el devenir de los años se formó la Asociación Católica Benéfico Social "San Sebastián" con CIF G44007128 e inscrita en el Registro de Entidades y Servicios Sociales con el número 832, para que las Hermanas pudieran continuar con su obra. Actualmente la Asociación (sin ánimo de lucro) cuenta con aproximadamente 363 socias/os, y es la entidad titular de la Residencia.

El edificio está situado en el centro de la población de Alcorisa en la calle Mayor número 1, justo al lado del Ayuntamiento, con fachadas a tres calles, antiguo palacio de estilo aragonés, derruido y levantado con el mismo estilo conservando sus elementos más característicos, con una superficie aproximada de 970 metros cuadrados que consta de:

Sótano: donde se ubica el archivo de oficina, los almacenes de limpieza y multiusos, además de la sala de calderas.

Planta baja: donde se ubican los servicios comunes como salón de estar, administración, capilla, tanatorio, comedor, cocina, despensa, lavandería, vestuarios de personal, sala de visitas y baños comunes de hombres y mujeres.

Planta primera: sala multiusos, sala de Terapia Ocupacional, baño geriátrico y habitaciones para personas autónomas o menos dependientes.

Planta segunda: sala de fisioterapia, enfermería y habitaciones para personas autónomas o dependientes.



Planta tercera: habitaciones exclusivamente para los residentes menos válidos, comedor, cocina, salón de estar, sala de gerocultores, sala de peluquería y baño geriátrico.

Los fines de la Asociación son el promover la atención y la salud integral de cada persona conjugando competencia profesional y humanidad, con un estilo propio y diferenciado, basado en la humanización de la asistencia y en el modelo de AICP. Nuestros servicios, además de cuidar y tratar a las personas, buscan prevenir la enfermedad, la dependencia y la exclusión social, además de promover el envejecimiento activo, evitar el dolor, aliviar el sufrimiento y acompañar a la persona mayor, al enfermo y a sus familias o cuidadores cualquiera que sea la situación en que se encuentren.

Este servicio nació con la idea de dar cobertura a las necesidades que nos puedan demandar las personas mayores de Alcorisa y su zona de influencia, un municipio de 3.243 habitantes situado en la comarca del Bajo Aragón (la 5ª localidad en cuanto a población de la provincia de Teruel), incluido entre aquellos que llaman de la “España Vacía” con una acusada despoblación desde la crisis económica de 2008 que se acentuó cerca del año 2012, reduciendo su población en casi un 10%. La tasa de envejecimiento en esta zona va desde un 21% en Alcorisa hasta casi un 35 % en alguna localidad cercana; y una parte importante son mayores de 85 años. En su día fue el único centro que existía en la comarca, actualmente junto con Mas de las Matas, Alcañiz y Calanda cubre la mayor parte de la comarca.

La Residencia La Purísima figura en el Registro de Entidades y Centros Sociales con el número 610 y actualmente tiene una capacidad asistencial de 70 plazas tanto para residentes válidos como en situación de dependencia, siendo en 2025 ocupadas en su totalidad. El centro contaba con 15 plazas concertadas y 15 plazas de estancia diurnas, contando con dos usuarios en esta última modalidad hasta finales de octubre de 2025, que pasó a ser de uno.



2. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO. RESIDENCIA:

Los servicios que se prestan en la Residencia lo dividimos en varios programas:

Programa de Alojamiento y Manutención: actualmente el servicio de cocina se encuentra externalizado a la empresa de servicios SERAL S.A. con tres cocineras propias. Además, desde mediados del año 2025, una de las cocineras es la jefa de cocina encargada de la supervisión de todo el funcionamiento del servicio de esta área y de la realización de los menús semanales y de los pedidos. Dentro de este servicio se añaden cuatro empleadas de limpieza y tres empleadas de lavandería y servicio de comedor, por parte de la Residencia.

Programa de Actividades de la Vida Diaria: consiste en conseguir la máxima autonomía posible en el desarrollo de las actividades de la vida diaria potenciando la capacidad funcional y cognitiva para realizarlas de forma independiente. Está formado por una Terapeuta Ocupacional.

Programa Médico Sanitario: se adscriben: una enfermera y una auxiliar de enfermería, una supervisora, diecinueve gerocultores/as (auxiliares de clínica), un fisioterapeuta (especialista externo) y una podóloga (especialista externo).

Programa de Actividades socio-culturales: está adscrito el mismo personal que en el de actividades de la vida diaria.

Programa de Administración: al que se encuentran adscritos dos administrativos.

A 31 de diciembre del año 2025, la plantilla media de trabajadores fue de 42,61 personas contando con la Residencia y el Centro de Día, siendo la mayoría de los puestos ocupados por mujeres y por un personal laboral fijo de



36 personas y eventuales el resto, además hubo 3 empleadas en SERAL (servicio externo de cocina); 1 fisioterapeuta y una podóloga (también servicios externos).

La plantilla habitual de la Residencia consta de diecinueve gerocultores/as (siendo dos destinados al refuerzo de tareas), además de una supervisora; una enfermera; una auxiliar de enfermería; una terapeuta ocupacional; dos oficiales administrativos; cuatro limpiadoras; tres empleadas de lavandería; un fisioterapeuta y una podóloga (servicios externalizados) y 3 cocineras (también externas). Además el año 2025, finalizó con 7 personas de baja, siendo 4 trabajadores del área de gerocultores, 2 de limpieza y una de lavandería.

3. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL CENTRO. RESIDENCIA:

Dentro de la Residencia, los departamentos de terapia ocupacional y fisioterapia vigilan y supervisan las capacidades físicas, cognitivas y sensoriales, por lo que ejercen sus servicios sobre el 100% de los residentes (67 residentes). Si que es verdad, que la atención directa se centra en torno al 80% de los residentes ya que el 20% restante no requiere de esta atención diaria. Además, tenemos 1 usuario de estancia diurna que acude a las comidas y que es supervisado por el equipo técnico de la Residencia.

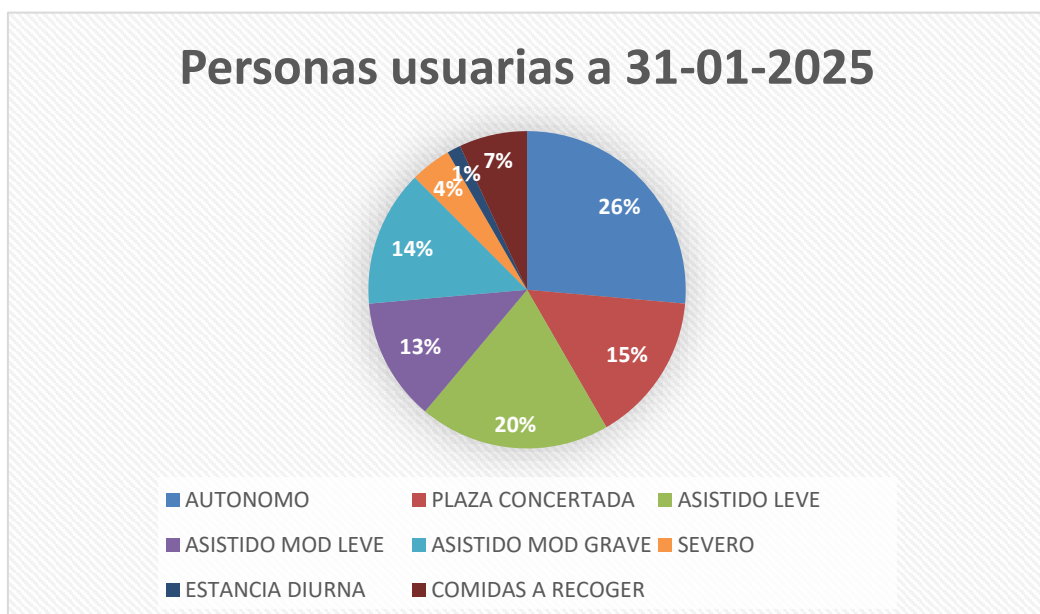
Cabe destacar que la entidad titular al ser una Asociación sin ánimo de lucro y de tipo benéfico social, tiene por normativa estatutaria la obligación de si existe algún residente que por su situación personal y económica no puede hacer frente al pago de la cuota mensual, se le reduce su aportación a la medida de sus posibilidades, creando de esta forma plazas solidarias y contando a finales de 2025 con dos plazas de esta tipología.



Además, la Asociación trata de encontrar un equilibrio entre los ingresos y gastos generados, que nos aporte un equilibrio financiero. Tratamos de ofrecer el mejor servicio para el residente, con el menor coste posible para el mismo. La mayor parte de los ingresos que el centro obtiene por el cobro de las cuotas a los residentes, se invierte en los gastos de personal y servicio de restauración, además de otros gastos corrientes.

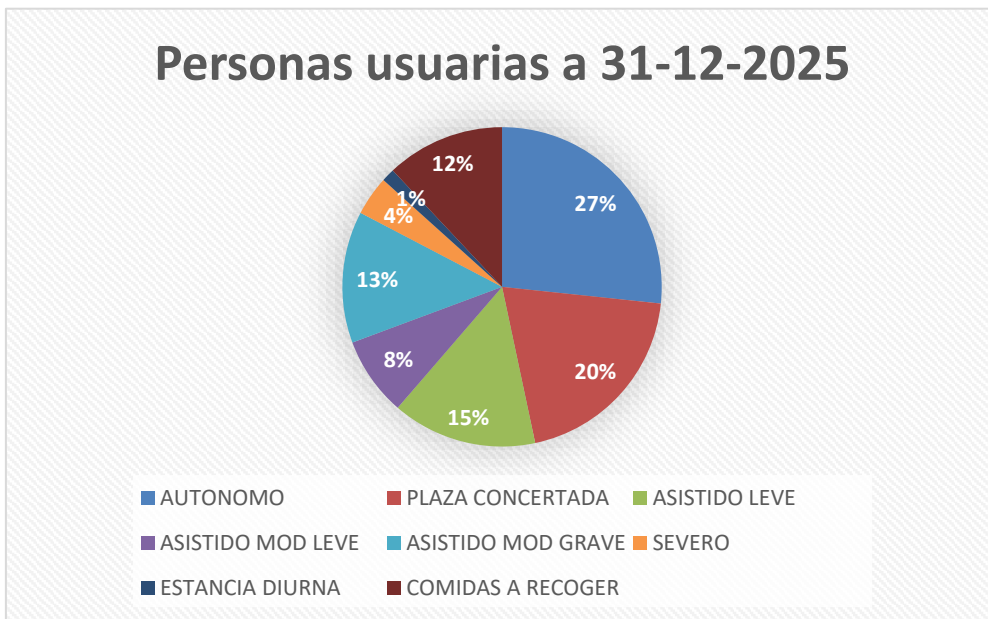
Por último, otro servicio que ofrece la Asociación es ofrecer menús diarios a personas dependientes de la localidad, ya sea recogiénolos en nuestras instalaciones o llevándoselos a sus propios domicilios. A finales de 2025 este servicio se prestaba para 9 personas desde la Residencia.

El año 2025 comenzó con 66 personas usuarias (43 mujeres y 23 hombres) de las cuales según el test delta, 19 no requerían de ninguna ayuda; 14 tenían dependencia leve; 9 tenían una dependencia moderada leve; 10 dependencia moderada grave; 3 personas se consideraban que tenían dependencia en grado severo-asistido y 11 tenían plaza concertada otorgada por el IASS. Además se contó con una persona en modalidad de estancia diurna y el servicio de comidas para recoger contaba con 5 usuarios.





A fecha 31 de diciembre de 2025, se continuó prestando servicio a 66 personas siendo 38 mujeres y 28 hombres, con una distribución de usuarios atendiendo al grado de dependencia que padecen según el test delta, que fue el siguiente: 20 personas consideradas autónomas para la realización de las ABVD; 11 personas con dependencia leve; 6 con dependencia moderada; 10 con dependencia grave; 3 con dependencia severo-asistida y 15 personas con plaza concertada otorgada por el IASS. Además, el servicio de estancia diurna siguió contando con el mismo usuario y el servicio de comidas a recoger se incrementó hasta los 9 comensales.



Por otro lado, en el año 2025 ha habido un total de 10 nuevos ingresos (5 mujeres y 5 hombres), de los cuales uno de ellos fue por la sustitución de su plaza de estancia diurna por ingreso permanente en la Residencia, 10 fallecimientos y 2 bajas voluntarias.



De los nuevos ingresos permanentes, según la valoración obtenida a través del test DELTA, 4 se consideran personas autónomas para las ABVD, 1 con dependencia leve (equivalente a Grado I), 2 con dependencia moderada leve (equivalente a Grado II), 2 con dependencia moderada grave y una persona que se considera que tiene dependencia severo-asistida (equivalente a grado III).

4. ACTIVIDAD Y MEMORIA CENTRO DE DÍA

Descripción

El Centro de Día de Alcorisa, de titularidad municipal, es un servicio gestionado por la Asociación C.B. Social "San Sebastián", con amplia experiencia en la atención integral a las personas mayores y dependientes. El objetivo principal es "ofrecer una atención integral, para cubrir las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales, promoviendo la autonomía y la permanencia de las personas en su entorno habitual y proporcionando apoyo a las familias"

El centro de día dispone de 44 plazas asignadas a diferentes usuarios. Sin embargo, por organización del servicio y aforo, solo pueden coincidir un máximo de 22 personas en el centro a la vez, ya sea en horario de mañana, de tarde o durante toda la jornada completa. De esta manera, algunos usuarios acuden únicamente en turno de mañana, otros en turno de tarde y otros durante todo el día, pero nunca se supera el límite de 22 usuarios simultáneamente en el centro.

Durante el año 2025, desde el área de Terapia Ocupacional del Centro de Día de Alcorisa se han desarrollado diferentes intervenciones dirigidas a mantener y mejorar la autonomía personal, el funcionamiento cognitivo, el bienestar emocional y la participación social de las personas usuarias.



Las actividades han sido planificadas atendiendo a las necesidades individuales y grupales, fomentando la estimulación integral, la motivación y la convivencia dentro del recurso.

Objetivos

Objetivo general:

- Mantener y potenciar las capacidades funcionales, cognitivas y sociales de las personas usuarias.

Objetivos específicos:

- Favorecer la estimulación cognitiva mediante talleres específicos.
- Promover la participación social y la cohesión grupal.
- Mantener habilidades manipulativas y funcionales.
- Estimular la orientación temporal a través de actividades relacionadas con festividades y eventos significativos.
- Mejorar la autoestima y el bienestar emocional.

Personal

El equipo profesional está compuesto por cuatro gerocultoras, encargadas de la atención directa en las actividades básicas de la vida diaria, y un terapeuta ocupacional, que además de diseñar y supervisar las intervenciones terapéuticas, asume la responsabilidad del funcionamiento general del centro. Gracias a esta organización, se garantiza un entorno seguro, estructurado y adaptado, donde se fomenta la participación activa de los usuarios y se promueve su calidad de vida.



Usuarios

Durante el periodo evaluado, el centro de día ha contado con un total de 24 usuarios durante todo el año de 2025 siendo la capacidad total del centro de 22 plazas ocupando el mismo espacio a la vez. En comparación con años anteriores, se ha observado una disminución en la ocupación del centro, existiendo actualmente plazas disponibles.

En cuanto al perfil de las personas usuarias, la mayoría son personas mayores de 65 años, presentando diferentes grados de dependencia física y/o deterioro cognitivo. Algunos usuarios mantienen un buen nivel de autonomía, mientras que otros precisan apoyo para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.

Respecto al deterioro cognitivo, se atiende a personas sin deterioro, con deterioro cognitivo leve y moderado, así como a personas con diagnóstico de demencia en diferentes fases.

En relación con la asistencia al centro, existen usuarios que acuden en jornada completa y otros en media jornada de mañanas o de tardes, adaptándose el servicio a las necesidades de cada persona y familia.

Durante este periodo se han producido 7 altas y 11 bajas. Las bajas han sido debidas principalmente a ingreso en residencia, empeoramiento del estado de salud, fallecimiento o baja voluntaria.

Actualmente todas las personas usuarias proceden del municipio de Alcorisa, aunque en años anteriores también acudían usuarios de localidades cercanas, situación que ha disminuido tras la supresión del servicio de transporte fuera del municipio.

En general, el grupo de usuarios es heterogéneo, por lo que las actividades se adaptan a los diferentes niveles de capacidad cognitiva y funcional.



Taller de memoria y estimulación cognitiva

A lo largo del año se ha desarrollado de forma continuada el taller de memoria y estimulación cognitiva con personas entre 70 y 95 años que no son usuarias del centro. Este taller está orientado a trabajar funciones cognitivas como la atención, la memoria, el lenguaje, las funciones ejecutivas y la orientación. Tiene una duración de 8 meses desde octubre a mayo de lunes a jueves. Está compuesto por 16 personas y a su vez está dividido en 2 grupos, el primero de 11:45 a 12:30 y el segundo grupo de 12:45 a 13:30.

Se han realizado actividades como:

- Ejercicios de evocación y reminiscencia.
- Fichas de estimulación cognitiva.
- Juegos de palabras y cálculo.
- Dinámicas grupales de conversación y debate.
- Actividades de orientación temporal y espacial relacionadas con el calendario y las festividades.
- Juegos de mesa: bingo, parchís, cartas, bingos musicales.
- Actividades lúdicas en equipos.

La participación ha sido activa y se ha observado buena motivación por parte del grupo.

Actividades manipulativas y creativas

Se han llevado a cabo diferentes manualidades y actividades ocupacionales, con el objetivo de trabajar la motricidad fina, la coordinación óculo-manual, la creatividad y la autoestima.



Entre ellas destacan:

- Manualidad con motivo de la celebración de carnaval.
- Manualidad con motivo del Día de la Mujer, fomentando la reflexión y participación grupal.
- Elaboración de decoraciones temáticas para el centro dependiendo la estación del año.
- Manualidad con motivo del Día de San Jorge y el Día del Libro.
- Manualidad con motivo del Día del Pilar y una pequeña ofrenda de cada usuario a su propia virgen.
- Diferentes manualidades para formar juegos y después poder jugar en equipos y fomentar la socialización.
- Elaboración de galletas de jengibre navideñas y su correspondiente postal navideña

Estas actividades han favorecido la implicación emocional y el sentimiento de pertenencia al grupo, la socialización y el trabajo en equipo. Reducen la soledad y el aislamiento social.

Actividades relacionadas con festividades y tradiciones

Con el fin de favorecer la orientación temporal, espacial y la participación social, se han realizado actividades vinculadas a diferentes momentos del año.

- En San Jorge, varias mujeres del CPEPA vinieron al centro a leer varios libros de la historia de Alcorisa, compartiendo recuerdos y promoviendo la tradición cultural y la expresión artística. Los usuarios estuvieron muy participativos recordando las masías de sus antepasados y los diferentes recuerdos que tenían de las fiestas del pueblo.
-



- Durante la semana del libro, con las usuarias del taller de memoria, subimos al colegio a leer cuentos a los niños y niñas.
- Durante Semana Santa, se llevó a cabo el cambio del mural decorativo del centro, incluyendo elementos relacionados con las cofradías del municipio, lo que permitió trabajar la reminiscencia y las tradiciones locales.
- En el mes de julio recibimos en el centro al grupo de sevillanas de Alcorisa. Estuvieron toda una tarde bailando con los usuarios y dando palmas, muchos de ellos se animaron a bailar y pasamos un rato estupendo.
- Cuando llegó la Fiesta de la Villa que se realiza en el pueblo de Alcorisa cada dos años, también realizamos un mural con adornos de la época y antorchas.
- Para la época de Navidad realizamos la correspondiente fiesta navideña con los usuarios y sus familiares. Durante la tarde del viernes teníamos preparado un bingo musical de villancicos navideños que nos animó a cantarlos todos juntos con usuarios y familiares. Una vez terminado el bingo, el grupo de teatro juvenil "La Guardia" se encargó de seguir haciéndonos pasar una tarde inolvidable con una obra llamada "Macedonia de Humor". Y para finalizar, todos nos felicitamos la Navidad merendando un chocolate con pastas.

Estas intervenciones han servido para generar conversación, intercambio de recuerdos y fortalecimiento del vínculo grupal. También son muy importantes con el objetivo de crear ambientes festivos que favorezcan el bienestar emocional y disfrutar de actividades lúdicas.

Celebración de cumpleaños

Mensualmente se celebran los cumpleaños de las personas usuarias mediante una fiesta especial grupal.



En estas celebraciones:

- Se ha hecho entrega simbólica de una medalla y una copa con los años cumplidos.
- Se ha realizado fotografía conmemorativa.
- Se ha promovido la participación del grupo mediante canciones y felicitaciones.

Estas actividades han contribuido significativamente al bienestar emocional, la autoestima y la cohesión social.

Actividades de psicomotricidad y gerontogimnasia

Estas actividades se llevan a cabo con el objetivo de mantener y mejorar la autonomía funcional, el bienestar físico y la calidad de vida de las personas usuarias, además de prevenir la rigidez articular y reducir el riesgo de caídas.

La gerontogimnasia consiste en la realización de ejercicios físicos adaptados a las capacidades de las personas mayores. Estas sesiones se realizan de forma grupal en la sala de terapia con los usuarios formando un círculo con rutinas suaves, seguras y progresivas. Las actividades incluyen:

- Ejercicios de movilidad articular (cuello, hombros, brazos, muñecas, dedos, piernas, rodillas, tobillos)
- Estiramientos suaves para mejorar la flexibilidad.
- Ejercicios de fuerza con materiales ligeros (pelotas, picas)
- Actividades de equilibrio y coordinación.
- Ejercicios de respiración y relajación.

También realizamos con los usuarios otro tipo de gimnasia ya que contamos con materiales y máquinas en el gimnasio del centro. Subimos al gimnasio en grupos de 4 o 5 personas y allí hacemos pedales, subir y bajar escaleras y la



rampa, paralelas para favorecer la marcha, poleas, escaleras para las manos, rueda.

Los últimos meses disponemos de una herramienta tecnológica que consiste en una televisión interactiva con sensor de movimiento que permite a las personas mayores realizar actividades físicas mediante juegos y ejercicios guiados. El sistema detecta los movimientos del usuario, que puede verse en la pantalla mientras sigue las instrucciones, imita movimientos o participa en juegos de coordinación, equilibrio y movilidad.

Esta actividad combina ejercicio físico, estimulación cognitiva y ocio, ya que se plantea en forma de juego, lo que aumenta la motivación y la participación de los usuarios. Los participantes se colocan frente a la pantalla y el sensor capta sus movimientos corporales, permitiendo interactuar con los juegos sin necesidad de mandos ni dispositivos en las manos. Las actividades suelen incluir movimientos de brazos, pasos laterales, coordinación, equilibrio, reacción ante estímulos visuales y seguimiento de instrucciones. Tiene como objetivo trabajar la coordinación y el equilibrio.

Otras actividades ocupacionales

Además de las actividades descritas, se han realizado:

- Dinámicas grupales de socialización con salidas al parque los días que hace buen tiempo realizando el desayuno o la merienda allí.
- Actividades lúdicas, recreativas e intergeneracionales. Durante los miércoles de los meses de octubre, noviembre y diciembre vienen por la tarde los niños que están en el Criet de Alcorisa acompañados de sus profesores para realizar varias actividades. Primero se juntan 3 o 4 niños con cada usuario del centro para realizar una entrevista y así empezar a conocerse entre ellos. Más tarde, se realiza un bingo musical todos juntos



donde se escuchan canciones actuales que conocen más los niños y canciones más antiguas y así, entre mayores y pequeños cantan y bailan.

- Ejercicios funcionales orientados a las actividades de la vida diaria.
- Actividades de estimulación sensorial.

Valoración general

La valoración global del año 2025 es positiva, observándose buena participación, implicación y motivación por parte de las personas usuarias. Las actividades han contribuido al mantenimiento de capacidades, al bienestar emocional y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro del centro. Se considera conveniente continuar en esta línea de intervención, adaptando las actividades a la evolución funcional del grupo.

Conclusiones

Tras la evaluación del funcionamiento del centro de día durante el periodo correspondiente, se puede concluir que el servicio ha continuado ofreciendo una atención integral a las personas usuarias, trabajando en las áreas cognitiva, física, social y emocional, con el objetivo de mantener y/o mejorar su autonomía personal y calidad de vida.

Las actividades desarrolladas han sido, en general, adecuadas a las características y necesidades de las personas usuarias, observándose una buena participación en las actividades de estimulación cognitiva, psicomotricidad, actividades ocupacionales y actividades lúdicas. Asimismo, se ha fomentado la convivencia, la participación y el mantenimiento de las relaciones sociales, aspectos fundamentales en este tipo de centros.

El equipo profesional ha trabajado de forma coordinada, realizando seguimiento individualizado de las personas usuarias y adaptando las actividades a sus capacidades y necesidades. También se ha mantenido la comunicación con las



familias, considerándose un aspecto fundamental para la atención de las personas mayores.

Por otro lado, durante este periodo se ha observado una disminución en la ocupación del centro en comparación con años anteriores, lo que indica la necesidad de seguir trabajando en la difusión del centro, la accesibilidad y la adaptación a las necesidades de la población.

5. CUENTA RESULTADOS AÑO 2025:



Durante el año 2025, como se muestra en gráfico anterior, la Asociación obtuvo unos ingresos totales de 1.560.971,40€, de los cuales la mayor parte fueron obtenidos por las cuotas abonadas por los residentes, por importe de 1.202.708,67€, seguida por la prestación de servicios por importe de 228.100,35€ obtenida a través de las cuotas correspondientes a la gestión del Centro de Día.



Además, se obtuvieron 58.654,80€ provenientes del cobro de subvenciones, de las cuales algunas habían sido concedidas y no contabilizadas durante el año 2024 e ingresadas en el ejercicio 2025; las subvenciones de capital transferidas a resultados han sido por importe de 5.564,71€.

Por otro lado, el importe de otros ingresos de gestión ascendieron a 40.808,50€, de los cuales 18.150€ corresponden a las cuotas semestrales pagadas por los socios, 22.015,50€ de cuotas por entrada de nuevos socios y 643€ procedentes de la venta de lotería de navidad.

Los ingresos obtenidos por la gestión de servicios ascendieron a 24.959,50€ en los que se engloban los ingresos por el servicio de podología, peluquería, acompañamiento, servicio de comidas y alquiler de ayudas técnicas.

Y por último otros ingresos cuya cifra es tan insignificante que no aparece en el gráfico y que ascendieron a la cantidad de 174,87€, engloba las comisiones abonadas por devoluciones de recibos e indemnización por parte del seguro del inmueble por una pequeña fuga de agua.





En 2025 el total de gastos de la Asociación fueron 1.571.828,04€. Como se detalla en el gráfico anterior, el grueso de los gastos va destinado al pago de los salarios de los trabajadores, el cual se ha visto incrementado sobre todo en los dos últimos años: además de las revalorizaciones salariales por Convenio, ha influido una mayor dotación de personal y un aumento en el % de bajas de la plantilla, alcanzándose la cifra de 1.016.900,49€, seguido por el gasto destinado al servicio de externalización de cocina, el cual asciende a la cantidad de 238.026,96€ y otros gastos de explotación que ascienden a la cantidad de 248.779,46€, dentro de los cuales se engloban los pagos destinados al pago de suministros, profesionales, seguros, tributos, etc. además de los gastos causados por los ajustes negativos en la imposición directa al asumir el total del IVA de las facturas recibidas sin poder compensarlo (nuestra facturación es SIN IVA) y las pérdidas por deterioro de créditos comerciales derivadas de deudas de residentes, por las dos plazas sociales que hacíamos referencia al inicio de esta memoria.

El gasto por la compra de otros aprovisionamientos fue de 24.501,77€ y los gastos financieros derivados del pago de intereses de la financiación de socios y financiación bancaria (préstamo placas solares y cuenta de crédito) más la partida de comisiones bancarias ascendieron a 5.676,28€. En este aspecto destacar, que a lo largo del ejercicio 2026 esperamos cancelar toda la deuda bancaria. El importe de otros gastos excepcionales fue de 476,50€ y dado que su cifra es tan pequeña, no aparece en el gráfico.

Por último, cabe destacar que la dotación por las amortizaciones durante el año 2025, se ha visto incrementado con respecto al año anterior, alcanzándose la cifra de 37.466,58€, debido a la fuerte inversión realizada durante el año 2025 en nuevos equipamientos financiados, en parte gracias a las subvenciones obtenidas.



Finalmente, **el resultado del ejercicio del año 2025 es de - 10.856,64€.**

6. COLABORACIONES Y SUBVENCIONES:

Como se ha comentado anteriormente, a lo largo del año 2025 se han realizado diversos proyectos apoyándonos en varias ayudas y colaboraciones económicas con entidades públicas y privadas. Se han obtenido unos ingresos por una totalidad de 70.919,76€, aunque no toda esta cifra corresponde a proyectos del año 2025, ya que como se ha comentado anteriormente, hemos cobrado y contabilizado subvenciones concedidas en el año 2024. El criterio de contabilización a partir de este ejercicio, ha cambiado y las Subvenciones de Explotación se contabilizan en el momento de su concesión, independientemente de cuando se perciban (criterio de devengo).

Además en 2025 se obtuvieron 17.000€ provenientes de la firma de un convenio con el AYUNTAMIENTO DE ALCORISA, motivado por ajustes en el contrato de gestión del Centro de Día, que fueron justificados con el pago de las facturas del fisioterapeuta de enero a mayo de 2025, del sueldo de la terapeuta ocupacional de enero hasta abril de 2025 y del sueldo de la trabajadora encargada de la limpieza de las salas utilizadas por los técnicos anteriores, durante los meses de enero a abril de 2025.

También en este mismo año, recibimos 7.000€ concedidos por la FUNDACIÓN IBERCAJA, que fueron dirigidos a costear el gasto de la rehabilitación y acondicionamiento del patio exterior y zonas comunes: pintura en paredes y marcos de puertas y colocación de papel pintado en varios espacios de la Residencia, además de la incorporación de luces automatizadas en pasillos de zonas comunes para conseguir un mayor ahorro energético y mejorar la accesibilidad cognitiva de nuestros residentes.



A continuación, se detallan el resto de las subvenciones que han sido obtenidas en 2025:

- SUBVENCION GASTOS DE EXPLOTACION DE LA DIPUTACION DE TERUEL AÑO 2024: esta ayuda fue concedida en 2024, pero no se cobró hasta 2025 y con ella se obtuvieron 10.770,42€ destinados a la financiación de los gastos corrientes de la Residencia; se justificaron con el pago de varias facturas correspondientes al servicio de externalización de cocina, gastos de luz y de gas.

-SUBVENCION PROYECTOS DE INVERSION DE LA DIPUTACION DE TERUEL AÑO 2024: colaboración concedida en el ejercicio anterior pero cobrada en este, a través de la cual se consiguieron 5.806,98€ que fueron destinados a la adquisición de un centro de planchado para el área de lavandería y de una cámara frigorífica para el área de cocina.

-SUBVENCION IRPF 2024 EQUIPAMIENTO: esta subvención por importe de 6.291,16€ fue concedida en 2024 pero cobrada en 2025 y fue dirigida a la renovación de equipamiento mobiliario de la Residencia; concretamente a la compra de siete somieres, cinco colchones, tres juegos de barandillas y dos baterías para la grúa Quick Raiser.

-SUBVENCION IRPF 2024 OBRAS: ayuda concedida en 2024 pero cobrada en el 2025 con la que se obtuvieron 5.444,95€ destinados al saneamiento a través de la pintura de las paredes de todas las zonas interiores comunes del centro.

-SUBVENCION DGA INSTALACION FOTOVOLTAICA: esta ayuda fue solicitada varios ejercicios anteriores, pero no fue cobrada hasta el año 2025 y fue destinada a reducir el préstamo obtenido para la instalación de paneles solares para conseguir un mayor ahorro energético en la Residencia (préstamo que se cancelará en septiembre 2026).

-AYUDA KIT DIGITAL: con esta ayuda fueron conseguidos 9.375€, dirigidos a la creación de la página Web de la Asociación para conseguir una mayor



visibilidad de la Residencia y del Centro de Día, destacando el carácter católico, benéfico y social de nuestra Asociación; la mejora de la ciberseguridad a través de la puesta de antivirus y de la instalación del paquete Microsoft 365 en todos los ordenadores de la Asociación y la compra e instalación del programa SESAME, obligatorio por el control horario de los trabajadores, de acuerdo con la nueva normativa en materia laboral.

-AYUDA KIT ASESORAMIENTO: con esta contribución se obtuvieron 12.000€ destinados al asesoramiento en mejora de ciberseguridad de la Asociación, a través del análisis de la situación actual y la elaboración de un plan de respuesta y protocolos de actuación para mejorar la conciencia de los trabajadores en materia de seguridad y actuación en caso de amenaza o de ciberataque.

- SUBVENCION DPT GASTO CORRIENTE: ayuda solicitada y concedida en 2025, por la que se consiguieron 10.719,80€ destinados a sufragar gastos corrientes de la Residencia y justificada a través del pago de varias facturas de luz, gas y del servicio de externalización de cocina.

Además de las ayudas descritas anteriormente, en 2025 fueron concedidas pero que serán abonadas en 2026, las siguientes:

-AYUDA FITE por importe de 93.648,15€, dedicada en gran parte al proyecto de sustitución de las ventanas y balcones de las habitaciones situadas en la primera y segunda planta del edificio de la Residencia que dan al exterior. Tras la inversión en placas fotovoltaicas y térmicas, decidimos continuar en esta línea de inversión con la finalidad de seguir mejorando nuestras instalaciones en eficiencia energética con el objetivo de reducir las partidas de gasto destinadas a electricidad y gas. Además, por las características de los materiales contratados, se consigue una mejora muy notoria en cuanto a reducir la contaminación acústica, dada nuestra proximidad a la Plaza de Los Arcos, centro neurológico de nuestra villa. Además, aprovechamos la subvención para el



cambio de las cuatro habitaciones de la primera planta que dan al patio interior de la Residencia, que estaban más deteriorados.

Por otro lado, la segunda partida de esta inversión, se va a destinar a la colocación de tres ventiladores en las salas de oficina, enfermería y visitas de la tercera planta, cinco split de aire acondicionado que serán ubicados en el comedor, recibidor y salón del tercero y de la instalación de una iluminación más eficiente y automatizada "por presencia" en los pasillos y escaleras de las zonas comunes de la Residencia para conseguir un mayor aporte de ahorro energético y mejora de la accesibilidad cognitiva de los usuarios.

-SUBVENCION IRPF EQUIPAMIENTO 2025: a través de esta colaboración económica se han conseguido 11.102,94€ que irán dedicados a la renovación de cierto mobiliario obsoleto que no se adapta a las necesidades emergentes de nuestros residentes cada vez más dependientes. Para ello se han comprado veinte sillones eléctricos geriátricos basculantes, ubicados en la tercera planta donde se encuentran los residentes menos válidos y con los que conseguiremos mejorar su comodidad y descanso, además de facilitar a nivel ergonómico para los trabajadores la movilización del residente al permitir que se use la ayuda técnica de la grúa y al ser eléctricos abatibles evitaremos posturas forzadas a los trabajadores en el manejo del residente.

7. PLAN DE INVERSIONES PARA PRÓXIMOS EJERCICIOS

En nuestra Asociación concebimos que la inversión en nuevos equipamientos para solucionar las necesidades emergentes de nuestros Residentes, cada vez más dependientes, es de máxima prioridad, por ello para 2026 y siguientes ejercicios, nuestro plan de inversión se enfocaría en la adquisición de algunos de estos elementos:



-Cambio e instalación del ASCENSOR "camilla", dado el informe de Inspección en su estado actual, nos obliga a darle la prioridad para el ejercicio 2026.

-Una GRÚA para conseguir movilizaciones de los pacientes de forma más rápida y eficaz junto a las otras que disponemos, y que además ayude a nivel ergonómico a nuestros trabajadores al evitar posturas forzadas en las transferencias de los Residentes.

-Una PANTALLA DE ACTIVIDADES a través de la cual, en la sesión de terapia ocupacional, se pondrían poner juegos, videos y películas para dar distintas opciones de esparcimiento y estimular las capacidades cognitivas y físicas en un entorno lúdico y seguro.

-SILLONES GERIÁTRICOS basculantes que serían ubicados en todas las habitaciones, para mejorar la comodidad y seguridad del descanso de nuestros residentes.

-ESPEJOS GRANDES Y OSCILANTES colocados en los baños de los residentes para que las personas que van en silla de ruedas puedan verse, ya que los que tenemos ahora son de menor tamaño y no se ven bien.

-LUCES LED CON VENTILADOR RETRÁCTIL en las habitaciones, para conseguir espacios más funcionales, ya que actualmente tenemos aparatos dotados de carcasas opacas, que generan luces menos nítidas que dificultan la visión de los residentes y además con los ventiladores se generará un descanso más reparador para nuestros residentes en las épocas más calurosas del año.



En el área de cocina y lavandería, se prevé las siguientes inversiones:

-Sustitución de la CAMPANA EXTRACTORA actual que nos está dando problemas en aspiración por otra, además de la compra de una OLLA BASCULANTE que mejore la ergonomía de las cocineras al no tener que hacer tanto esfuerzo al volcar las ollas de gran tamaño de las que disponemos.

-Compra de un CARRO DE COMIDAS para subir las dietas a la tercera planta ya que el que tenemos actualmente nos da problemas y constantemente debe ser reparado.

- Compra de una MESA CALIENTE, ya que la que tenemos nos causa algún que otro problema eléctrico.

-Compra de una LAVADORA y una SECADORA de mayor tamaño y más eficiente que nos aporten un mayor ahorro energético y además que faciliten que se desarrollen las tareas de forma más rápida al tener mayor capacidad.

En el área de enfermería se prevé la compra de una CAMILLA NUEVA y NEBULIZADORES para los residentes que sus necesidades lo requieran.

Además de todo lo anterior, se prevén las siguientes actuaciones a medio y largo plazo:

-Reforma de SEIS baños de habitaciones para conseguir mejorar su espacio y su adaptación para personas con uso de silla de ruedas (en la medida de lo posible). Con ello tendríamos todos los baños de las habitaciones totalmente reformados.

-Instalación de un CONTROL DE ERRANTES en la puerta que nos avise ante posibles fugas de nuestros residentes.



7. PLAN DE FORMACION DEL PERSONAL

TITULO CURSO	TIPOLOGIA	DESCRIPCION	EMPRESA QUE LO IMPARTE	PARTICIPANTES	FECHA INICIO-FINAL
Reducción de sujeciones en personas dependientes.	Online	Formación sobre el uso de sujeciones su retirada.	Lsystem	6	25/06/2025 31/08/2025
Inclusión de personas LGTBI.	Online	Información sobre el colectivo, legislación y fomento de entornos seguros.	Lsystem	18	10/09/2025 31/10/2025
Colaboración en la movilización, traslado y deambulación de los usuarios e instituciones.	Online	Formación de la manera correcta y ergonómica, de movilizar a los residentes con limitaciones físicas.	Lsystem	18	29/10/2025 30/11/2025
Colaboración en el plan de cuidados individualizado y de la documentación de trabajo en instituciones.	Online	Formación para la elaboración de PAI de los residentes.	Lsystem	1	29/10/2025 30/11/2025

Por otro lado, nuestra Terapeuta Ocupacional ha realizado una formación más extensa en cuanto a políticas de sujeción, haciendo que el centro participe en un plan de eliminación de sujeciones planteado por Lares y el Ministerio de Derechos Sociales. Gracias a este curso se han actualizado nuestras políticas de sujeciones, sin embargo, por ahora no contamos con los recursos suficientes para ser un centro libre de sujeciones, pero seguiremos trabajando hacia ese camino.



8. CONCLUSION

La Asociación reafirma su compromiso con Alcorisa y su zona de influencia, en la atención digna y de calidad a las personas mayores, promoviendo un envejecimiento activo y garantizando una intervención integral basada en valores de respeto, profesionalidad y solidaridad. Todo ello bajo un estricto control de costes que hagan asumibles y sostenibles el pago de la estancia por parte de nuestros Residentes.